



ASOCIACION DEPORTIVA CULTURAL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACION
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

XLII ENCUENTRO DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL y IX ENCUENTRO EUROPEO

I. CONVOCATORIA

La **ASOCIACION DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL** y la **FEDERACIÓN EUROPEA DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL**, convocan el **XLII ENCUENTRO ESTATAL DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL** y **IX ENCUENTRO EUROPEO**, que se celebrará en **PUNTA UMBRÍA** del **4 al 9 de JUNIO** de 2024.

B A S E S

II. PARTICIPACIÓN

Podrá participar todo el personal, en activo y pensionistas, dependiente del Ministerio de Seguridad Social, Inclusión y Migraciones (I.N.S.S., TESORERÍA, I.S.M., INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SERVICIO JURÍDICO y PERSONAL DEL MINISTERIO). Asimismo, podrá participar todo el personal, en activo y pensionistas del IMSERSO (no transferido) e INGESA (no transferido).

También podrán participar todas aquellas personas que en la actualidad no estén destinadas en ninguno de estos organismos (personas en excedencia o destinadas en otras administraciones), pero que con anterioridad sí lo estuvieron y siendo personal de la Seguridad Social participaron en algún encuentro deportivo. En caso de duda, el interesado debe contactar con la organización y plantear su caso concreto.

La asistencia a estos Encuentros **puede realizarse como PARTICIPANTE, como NO PARTICIPANTE o como ACOMPAÑANTE**, de acuerdo con lo que se indica a continuación.

PARTICIPANTE: Personal en activo o pensionista que se indica en los dos primeros párrafos de este apartado que desee inscribirse en alguna actividad.

NO PARTICIPANTE: Personal en activo o pensionista que se indica en los dos primeros párrafos de este apartado que desea asistir a los encuentros deportivos **SIN participar en ninguna actividad**.

ACOMPAÑANTE: Los familiares y amigos de los anteriores, que no podrán inscribirse en ninguna actividad, salvo las excepciones señaladas en el apartado de actividades que figura más adelante.

Es decir, el personal de la Seguridad Social que desee inscribirse **NO es obligatorio** que realice una actividad deportiva, puede inscribirse como no participante.



III. ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PARTICIPANTES

Se realizará la inscripción en una única actividad deportiva. El personal que lo desee puede inscribirse también en minimaratón como segunda actividad (únicamente en este caso se permite una segunda actividad); en caso de coincidencia de horarios prevalecerá siempre la primera actividad en la que se inscribió y no podrá participar en la prueba de minimaratón.

A partir del 31 de diciembre de 2023 no se admitirá ningún cambio de modalidad, salvo que se deba a lesión o a baja del compañero en las actividades por parejas.

<u>MODALIDADES DEPORTIVAS</u>	<u>Nº PARTICIPANTES</u>
AJEDREZ	Individual
BALONCESTO FEMENINO, MASCULINO Y MIXTO 3 X 3	4
BOWLING FEMENINO Y MASCULINO	Individual
DARDOS	Individual
DOMINO	2
FÚTBOL SIETE/FÚTBOL SALA	12
GOLF FEMENINO Y MASCULINO (**) (menores y mayores de 50 años)	Individual
MINIMARATÓN FEMENINO (5 Km) Y MASCULINO (7Km) (menores y mayores de 50 años)	Individual
MUS	2
NATACIÓN FEMENINA Y MASCULINA (menores y mayores de 50 años)	Individual
PADEL FEMENINO Y MASCULINO (EQUIPO) (menores y mayores de 50 años)	2
PADEL MIXTO (EQUIPO) (sólo una categoría)	2
PETANCA	3
PÓKER	Individual
TENIS MESA FEMENINO Y MASCULINO	Individual
TENIS PISTA FEMENINO Y MASCULINO (menores y mayores de 50 años)	Individual
VOLEIBOL MIXTO	10
(**) Solo podrá participar quien tenga licencia federativa y el hándicap activo.	

ADVERTENCIAS IMPORTANTES:

1.-La organización **podrá anular** cualquiera de las modalidades deportivas convocadas.

2.- **GOLF:** En el momento de realizar la inscripción debe incluirse el número de licencia federativa. **Sólo podrá participar quien tenga licencia federativa**. La competición se celebrará en la modalidad de SCRATCH, el hándicap servirá para determinar el orden de salida y el grupo. Podrán participar en esta actividad también los acompañantes, pero fuera de competición, abonando el importe del green-fee.



3.- **MODALIDADES DE VETERANOS:** En las modalidades calificadas como “veteranos” participan aquellas personas con 50 o más años a 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Si en un equipo (por ejemplo, pádel) participan una persona mayor de 50 años y otra menor de dicha edad, la inscripción debe realizarse en el grupo del participante de menor edad; en caso de no realizarse correctamente la inscripción, a esa persona no se le permitirá participar. El participante mayor de 50 años puede participar en la competición de menores de 50 años. En aquellas actividades que existan las categorías de mayores y menores de 50 años, es muy importante señalar claramente, al efectuar la inscripción, en qué categoría se inscriben los participantes.

IV. INSCRIPCIONES

Las Asociaciones/provincias y personal interesados en participar, deben remitir a la **ASOCIACIÓN DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL**, a través de correo electrónico a M^a PALOMA MOTILVA PERALTA (A Coruña) (maria-paloma.motilva@seg-social.es), la siguiente documentación:

- **ANEXO I.** También podrá realizarse la inscripción enviando un correo con los datos que figuran en el citado anexo (nombre y apellidos, n^o DNI, número de móvil, entidad y provincia de destino y actividad en la que se inscriben); **estos datos se refieren únicamente a los participantes.**

Los no participantes y acompañantes, que deben inscribirse también en este momento, deben aportar únicamente el nombre y apellidos.

- Justificante del ingreso/transferencia efectuado a la c/c de la **ASOCIACIÓN DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL**. Este documento debe remitirse por correo electrónico a/a M^a Paloma Motilva Peralta (A Coruña). **En los ingresos deberá figurar nombre, apellidos y la provincia por la que participa; en el apartado concepto se indicará PUNTA UMBRÍA.**

La inscripción es personal y nominativa, en caso de renuncia **no se podrá sustituir** por otro participante. **La inscripción no será válida si no se remite el justificante del ingreso.**

IBAN: ES40 0049 1641 8727 1019 8105. **Entidad:** BANCO SANTANDER

(MUY IMPORTANTE, ESTA ES UNA CUENTA NUEVA, NO ES LA MISMA EN LA QUE SE HAN HECHO LOS INGRESOS HASTA AHORA)

La documentación deberá tener entrada antes de las **14,00 horas del día 03 de AGOSTO de 2023.**

La inscripción lleva implícita la aceptación total de las normas y disposiciones que establezca la ASOCIACIÓN DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

V. PERMISOS

Los funcionarios y personal laboral participantes en estos encuentros lo harán a cuenta de sus días de vacaciones y permisos anuales.

VI. CUOTA (asimilada a la cuota mensual de cualquier otra asociación)

- **20 Euros por participante, no participante o acompañante.**

Se establece esta cuota única para gastos de organización **que no será devuelta en ningún caso.** Esta cuota es independiente de la cantidad que posteriormente debe ingresarse para cubrir los gastos de alojamiento y participación.



VII. FASE FINAL

La Fase Final se celebrará en **PUNTA UMBRÍA** del 4 (martes) al 9 (domingo) de JUNIO de 2024.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. ALOJAMIENTO, RÉGIMEN DE ESTANCIA Y PAGO.

1.1. El alojamiento se realizará en:

Hotel BARCELÓ PUNTA UMBRIA BEACH RESORT ****
Avda del Decano, s/n
21100 Punta Umbría, HUELVA

1.2. El régimen de estancia será:

- * *Martes día 4 de junio 2024.* Cena.
- * *Días 5, 6, 7 y 8 de junio de 2024.* Pensión completa.
- * *Domingo día 9 de junio de 2024.* Desayuno.
(Se incluye agua y vino en las comidas y cenas).

1.3. La aportación económica, por persona, será:

- Participantes, no participantes y acompañantes de la Península y no participantes y acompañantes de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla.

- En habitación doble: 500 €/persona

- En habitación individual: 625 €/persona

- Participantes y acompañantes en habitación triple: 470 €/persona

- Participantes de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla.

- En habitación doble: 400 €/persona

- En habitación individual: 525 €/persona

- En habitación triple: 370 €/persona

La aportación económica incluye:

- Alojamiento en el hotel y en el régimen indicados.
- Gastos del grupo de organización.
- Instalaciones deportivas.
- Arbitrajes.
- Material deportivo (en tenis, pádel, tenis de mesa, mus, ajedrez, dominó).
- Traslados a instalaciones deportivas.



ASOCIACION DEPORTIVA CULTURAL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACION
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- Obsequio para participantes y acompañantes.
- Trofeos.
- Seguro de accidente para todos los participantes en modalidades de riesgo.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la programación de las fiestas que se organicen. (Pensamos organizar una fiesta flamenca. Trajes de sevillanas/faralaes).
- Gratuidades para los premiados en las fiestas que se organicen.
- Precios especiales para las bebidas en bares, restaurante y discoteca.
- Discoteca hasta las 04,00 horas.

3. PLAZOS DE PAGO:

Se establecen 7 plazos de pago que finalizarán en las fechas indicadas a continuación:

- A).- El 28-09-2023.
- B).- El 27-10-2023.
- C).- El 29-11-2023.
- D).- El 29-12-2023.
- E).- El 30-01-2024.
- F).- El 28-02-2024.
- G).- El 29-03-2024.
- H).- El 24-04-2024. Abono para los días adicionales.

A primeros de septiembre, antes del primer pago, se remitirá a todo/as lo/as participantes inscritos la información sobre condiciones de participación, gastos de anulación y demás información importante.

OS RECORDAMOS QUE LA PARTICIPACIÓN ES VOLUNTARIA Y QUE LOS INSCRITOS DEBERÁN ACEPTAR TODAS LAS CONDICIONES Y NORMAS QUE ESTABLEZCA LA ORGANIZACIÓN.

MUY IMPORTANTE: La organización creará grupos de WhatsApp con todos los participantes de una misma actividad; estos grupos se utilizarán EXCLUSIVAMENTE para recibir la documentación correspondiente a la actividad y para avisar de las variaciones que pudieran producirse durante la celebración de los encuentros deportivos; por este motivo, es imprescindible que, en el momento de realizar la inscripción, todos los participantes indiquen su número de móvil.

Un cordial saludo.

Por la organización: Paloma Motilva (Tfn. 881 90 94 49)

(Podéis plantear cualquier consulta o duda por teléfono o por correo electrónico 15iu0049)

www.feafass.org .